

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28283** SAUER MÉDICA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 215/09 Autos 230/09, a instancia de Khalil Ziad Amer Plaza, contra Sauer Médica, S.L., en la que con fecha 9 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Sauer Médica, S.L., en situación de Insolvencia por el principal 8500 euros de principal más 2550 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de septiembre de 2010.- El Secretario.

ID: A100067187-1